Comunicado de Prensa
No. 373-22

Lugar
Ciudad de México

Fecha
31 de mayo de 2022

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Aprueba Comisión de Manejo de Presas del Río Grijalva incrementar extracciones de la presa Peñitas

- En junio se prevén escurrimientos mayores a los habituales y 18% más lluvia que el promedio histórico de ese mes.

Con el fin de llevar a cabo un vaciado ordenado del Sistema de Presas del Río Grijalva, la Comisión de Manejo de Presas del Río Grijalva (CMPRG) aprobó aumentar la extracción en la presa Peñitas de 870 metros cúbicos por segundo (m^3/s) a 948 m^3/s, con caudales de entre 600 y 990 m^3/s, promedio semanal, a partir del 1 de junio próximo.

Con esa decisión, tomada por la CMPRG en consulta con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se pretende contar con mayor capacidad de almacenamiento en las presas del río Grijalva, debido a que se prevé que los escurrimientos de los próximos meses sean mayores a los habituales. Así, se podrán reducir, en lo posible, riesgos de inundación, en beneficio de la población localizada aguas abajo de la presa.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Operación Integral del Grijalva con Sentido Social y Protección a la Población (GOIGSSPP), celebrada el 25 de mayo pasado, se informó que se prevé que el fenómeno de *La Niña* que prevalece en la zona genere escurrimientos mayores a los provocados en años análogos. A su vez, el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua pronosticó que en junio se registrará 18% más lluvia que el promedio histórico de ese mes.

Una vez tomada la decisión por la CMPRG, constituida por decreto presidencial el pasado primero de diciembre de 2020 y presidida por el titular de la Dirección Corporativa de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Carlos Andrés Morales Mar, la Conagua informó con oportunidad a los gobiernos de Tabasco y Chiapas, con el fin de que se emitan los avisos correspondientes a la población y se tomen las medidas necesarias de reducción de riesgos y protección a la población.

En tanto, la Conagua y la CFE se mantienen en comunicación permanente con la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que se implementen las estrategias interinstitucionales necesarias.

Comunicado de Prensa
No. 373-22

Lugar
Ciudad de México

Fecha
31 de mayo de 2022

Se exhorta a la población a atender los avisos de la Conagua, seguir puntualmente las indicaciones de Protección Civil e informarse sobre actualizaciones del estado de los ríos y cuerpos de agua de la región, mediante las páginas de internet www.gob.mx/conagua y en la cuenta de Twitter @conagua_mx, y de Facebook www.facebook.com/conaguamx.

ooOoo